

16. Recomendaciones para orientar la elaboración de la segunda etapa del PMDU

Se recomienda de continuar el proceso de construir el PMDU con una segunda etapa en que deberán considerados las siguientes recomendaciones:

- Realización de concursos urbanísticos para que los participantes elaboraren propuestas detalladas que sirven para desarrollar las zonas de expansión urbana.
- Actualización del Reglamento de Construcción y Lotificación.
- Desarrollo de proyectos de vivienda para gente de escasos recursos en forma de casas multifamiliares y casas individuales.
- Desarrollo de políticas municipales para promover el crecimiento vertical.
- Revisión de la normativa para el Casco Histórico para promover el uso residencial.
- Elaboración de un plan sectorial de los espacios públicos, vinculando al desarrollo urbano ecológico y de recreación.
- Realización de una propuesta de proyecto de captura de carbono en las áreas de desarrollo forestal con potencial para proyectos de ecoturismo.
- Actualización del estudio sobre las áreas donde están ubicadas las perforaciones de pozos para consumo humano.
- Desarrollo de proyectos para ampliar el sistema del agua potable.
- Ampliación y realización del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Elaboración de un plan sectorial del transporte público.
- Elaboración de costos para los proyectos de interés social que contempla el PMDU.
- Socialización de las propuestas de zonificación y sus reglamentos del uso del suelo con los principales propietarios y elaboración de convenios con ellos.
- Desarrollo de un estudio detallado sobre las áreas de riesgo dentro del Perímetro Urbano.